

Gobierno: Es "lamentable" que Codiner no compense a afectados por cortes de luz

El delegado presidencial de La Araucanía, José Montalva, calificó de "lamentable" la decisión de la distribuidora eléctrica Codiner de no unirse al procedimiento voluntario colectivo (PVC) para compensar a los más de 23 mil clientes que resultaron afectados por los cortes de luz tras el sistema frontal ocurrido a inicios de agosto.



"Es lamentable, porque este es un procedimiento colectivo voluntario que permite a las empresas hacerse cargo de iniciar una mediación, donde el Sernac (Servicio Nacional del Consumidor) aparece como el mediador", dijo la autoridad.

"Que una empresa de antemano abandone esa idea y diga 'mire, ¿sabe qué? Nosotros esperamos que nos hagan la demanda colectiva que ya está anunciada por el Sernac' (...), los usuarios de la Región de La Araucanía no se merecen esa desidia", argumentó.

Desde Codiner anunciaron que su resolución alude a "la falta de competencias" por parte del Sernac de exigir las compensaciones, por lo que el director del servicio, Andrés Herrera, volvió a manifestar que demandarán a la distribuidora.

"Esta respuesta no sólo demuestra desconocimiento e ignorancia respecto de la responsabilidad que le cabe como empresa eléctrica (...), sino que manifiesta también un repudio a la institucionalidad y al rol del Sernac, cuestión que rechazamos categóricamente".

"Esto nos parece inaceptable y, por supuesto, el servicio demandará a esta empresa ante los tribunales", cerró.

LEITAO VALORÓ MESA DE SEGUIMIENTO CON ALCALDES

Por su parte, la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carolina Leitao, valoró la conformación de una mesa de seguimiento del proceso de compensación, liderada por el Sernac.

"Nosotros como asociación nombramos un grupo de alcaldes para que nos represente ante el Sernac sobre las principales demandas, y éste presentó un modelo de plan de conversación voluntaria. Vamos en buen camino", destacó.